

**PUESTO N° 153**

**PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO I PARA LA SUB GERENCIA DE  
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) asistente administrativo I para la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

**4. Base legal**


Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

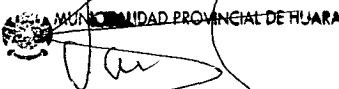
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>	
<b>A.- Experiencia</b>	- Experiencia mínima de 1 años en el sector público. - Experiencia específica de 1 año en un puesto similar al que postula.
<b>B.-Competencias</b>	- Alto nivel de comunicación y coordinación - Actitud para capacitaciones - Actitud para gestionar el tiempo - Actitud metódica - Trabajo en equipo - Habilidades comunicativas
<b>C.-Formacion Academica,Grado Academico/O Nivel De Estudios</b>	- Egresado, Bachiller en Ingeniería y/o afines. - Técnico Titulado en Construcción Civil.
<b>D.- Curso Y/O Estudios De Especialización</b>	. Curso en el Sector Mi Vivienda. . Curso en Infraestructura Vial.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.P.C. Hernán Lázaro Ayala  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Iván Zamora  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

<b>E.- Conocimientos Para El Puesto Y/O Cargo</b>	Conocimiento en el manejo de programas Informáticos (Excel, Word, Power Point, Autocad, S 10 Y SAP).
---	--

### **III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO**

1. Trabajo de gabinete (Elaboración de Planos para la implementación de Mapas de Riesgos, Peligros y vulnerabilidades a nivel Distrital y Provincial.
2. Elaboración de Informes Técnicos de Inspecciones Oculares, a solicitud de los contribuyentes (Infraestructura, Patrimonio, instalaciones y otros).
3. Adecuación de Planes de Contingencia a Nivel Jurisdiccional.
4. Coordinaciones con los miembros del Grupo de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huaral y de la Plataforma de Defensa Civil.
5. Apoyo en las diferentes actividades designadas y programadas por la Sub Gerencia GRD (Ejercicios de simulacros de sismo y Tsunami, charlas de capacitación a los diferentes establecimientos comerciales, Instituciones educativas Públicas, Privadas, así como actividades de Prevención de emergencias a nivel de seguridad.
6. Cumplir con las metas y procedimientos según D.S. No 002-2018-PCM y Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres No 29664 (SINAGERD).

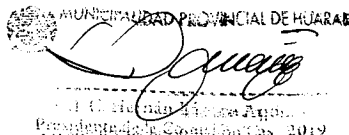
### **IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

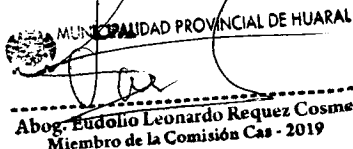
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 600.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

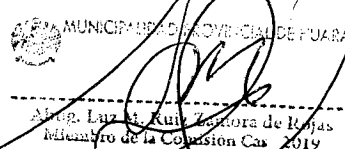
### **V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

#### **5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Luz M. Ruiz Zentora de Rojas  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

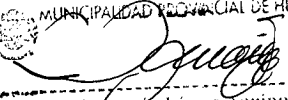
**Formatos:**


- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

**5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:**

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
-----  
C.P.C. Hernán Lázaro Aquino  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
-----  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
-----  
Abog. Luz M. Rúa Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019